

Rut : 60.511.102-5

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO

Teléfono : 56-64-2311563

Fecha Envío OC. : 25-10-2023 16:37:26

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 1515-349-AG23

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA ABASTEC SPA

RUT : 76.814.443-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CFCAS - ADQUISICION DE TOLDOS Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1515-412-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 1 Osorno Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30221001	Carpas	6 Unidad	CARPA DE REPUESTO PARA TOLDO DE 3X6 MTS RESISTENTE A LA LLUVIA/ FILTRO UV		54.600,00	0,00	0,00	327.600
30151901	Toldos	6 Unidad	TOLDOS ESTRUCTURA METALICA 3X6 RETRÁCTIL, CARPA RESISTENTE A LA LLUVIA/ FILTRO UV		94.000,00	0,00	0,00	564.000

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	891.600
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	891.600
19% IVA	\$	169.404
Total	\$	1.061.004

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 773 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 773

Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICION DE TOLDOS EN VIRTUD A LA ATENCION DE USUARIOS EN EL CFCAS Orden de Compra codigo: 1515-349-AG23 dirigida a COMERCIALIZADORA ABASTEC SPA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>